

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INALDA S.A.
CELEBRADA EL DIA JUEVES 26 DE MARZO DE 2020.**

En el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Del Establo Lote 501 edificio Site Center Of. 10-3, Cumbayá, a las 12:00 horas del día jueves 26 de marzo de 2020, con la presencia del 100% del capital, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Secretaria informa que se encuentra en la sala el 100% del capital.

Preside la sesión la Sra. Emilia Ponce Saa y actúa como secretario el Ing. Ignacio Ponce. También se encuentra presente en la sala el Sr. Carlos García Comisario Principal.

Seguidamente la Presidencia consulta a la sala si están de acuerdo en instalarse en Junta General Ordinaria Universal para conocer el siguiente orden del día.

1. Conocer el informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer los informes de Comisario por el ejercicio 2019.
3. Conocer los Estados Financieros del año 2019.
4. Resolución sobre lo tratado en los puntos 1, 2, y 3 de esta Junta.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el año 2019 y fijación de honorarios.

Toma la palabra la Sra. Emilio Ponce y propone que se acepte la instalación de esta Junta y se apruebe el orden del día planteado, moción que es aprobada por unanimidad.

A continuación la Presidencia declara instalada la sesión y se procede a conocer los puntos del orden del día.

1. Como primer punto el Ing. Ignacio Ponce da lectura al informe de labores por el año 2018.

2. Luego en el segundo punto se conoce el informe del Comisario presentado por el Sr. Carlos García.

3. En el tercer punto del orden del día se conoce las cuentas del balance y demás estados financieros por el ejercicio económico 2019, y luego de algunas inquietudes presentadas por los accionistas y contestadas por el Ing. Ignacio Ponce, se da por concluido este punto.

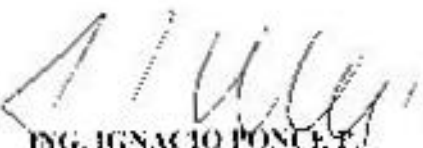
4. En este punto del orden del día la Sra. Emilio Ponce, solicita la aprobación de los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de la administración, los que son aprobados con el voto salvado de los administradores.

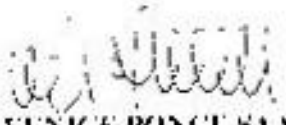
Se acuerda que el presente acta se lea y se apruebe en su totalidad, lo que fue aprobado en forma unánime.

Al no haber más que tratar se concede un receso para la recepción de carta acta, la que luego de 10 minutos es terminada, se reinicia la sesión para dar lectura, luego de lo cual se aprueba en forma unánime.

Siendo las 15:34 horas se da por concluida la sesión.


EMILIA PONCE P.
PRESIDENTE AD-HOC


ING. IGNACIO PONCE P.
SECRETARIO


EUNICE PONCE S.A.